



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 16:00 horas del día **trece** del mes de **enero** del año **dos mil veintiséis**, estando reunidos en la sala de Cabildo para celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria**: Rafael Gustavo Fararoni Magaña Presidente Municipal Constitucional; Gabriela Diaz del Castillo Domínguez, Síndica Única; María Lorena Vazquez Ferman, Regidora Primera; Arnoldo Rafael Sánchez Muñoz, Regidor Segundo; Citlalli Aguirre Sánchez, Regidora Tercera; Silverio Palafox Maciel, Regidor Cuarto; Jaqueline Rosas Martínez, Regidora Quinta; Gabriela Morales Domínguez, Regidora Sexta; Francisco Estuardo Bremont Moreno, Regidor Séptimo; Bertha Sofia Lara Turrent, Regidora Octava; Gerardo Chávez Carrión, Regidor Noveno; Maurice Hernández Xala, Regidor Décimo; Yasmin del Rocío Quino Rosales, Regidora Décima Primera

Secretario: Muy buenas tarde a todos, a continuación, procederé a pasar la lista de asistencia:

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

PRIMER PUNTO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE CABILDO.

Secretario: De conformidad con lo que establecen los artículos 27 párrafo segundo, fracción I, 29 y 36 fracción I de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildo para celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria**. Por lo anterior, y con la autorización de ediles, hare el pase por favor lista de asistencia, y en su caso se procederá a declarar el quórum legal para dar inicio a esta Sesión de Cabildo.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
Lic. Rafael Gustavo Fararoni Magaña	Presidente Municipal Constitucional	SI
Gabriela Diaz del Castillo Domínguez	Síndica Única	SI
María Lorena Vazquez Ferman	Regidora Primera	SI
Arnoldo Rafael Sánchez Muñoz	Regidor Segundo	SI
Citlalli Aguirre Sánchez	Regidora Tercera	SI
Silverio Palafox Maciel	Regidor Cuarto	SI
Jaqueline Rosas Martínez	Regidora Quinta	SI
Gabriela Morales Domínguez	Regidora Sexta	SI
Francisco Estuardo Bremont Moreno	Regidor Séptimo	SI
Bertha Sofia Lara Turrent	Regidora Octava	SI
Gerardo Chávez Carrión	Regidor Noveno	SI



Maurice Hernández Xala	Regidor Décimo	SI
Yasmin del Rocío Quino Rosales	Regidora Décima Primera	SI

COTEJADO

Secretario: Informo que se encuentran presentes 13 de un total de 13 integrantes del Honorable Cabildo, por lo que se declara formalmente iniciada la primera sesión Ordinaria, toda vez que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre existe quorum para sesionar, por lo tanto, los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.

Presidente: Muchas gracias señor Secretario. Se declara abierta la **Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**. Solicito por favor que proceda con el segundo punto.

SEGUNDO PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Síndica: A continuación, procederé a dar lectura del:

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Lista de asistencia y declaración del quorum legal, e instalación de la Sesión de Cabildo.

Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día.

Tercero. -Solicitud del Director Jurídico del H. Ayuntamiento de San Andrés Tuxtla para que se expida un poder general para pleitos y cobranzas y actos de administración en favor de tres abogados para la representación legal del Ayuntamiento.

Cuarto. - Solicitud de autorización para iniciar las gestiones y tramite ante las instancias correspondientes para la modernización del tramo de la carretera federal No. 180 Paso del Toro - Acayucan; Tramo Santiago Tuxtla - Catemaco, del km 131+600 al km 138+600, misma que cruza la zona urbana.

Quinto. - Análisis, discusión y en su caso aprobación a la modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio 2026.

Sexto. - Asuntos Generales.

Séptimo.- Clausura de la sesión.





Secretario: Con su permiso señor presidente someto a consideración de los integrantes de este H. Cabildo, el Orden del Día sugerido, y se recaba la votación, quedando de la siguiente forma.

COTEJADO

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DE LA VOTACION
Lic. Rafael Gustavo Fararoni Magaña	Presidente Municipal Constitucional	A FAVOR
Gabriela Diaz del Castillo Domínguez	Síndica Única	A FAVOR
María Lorena Vazquez Ferman	Regidora Primera	A FAVOR
Arnoldo Rafael Sánchez Muñoz	Regidor Segundo	A FAVOR
Citlalli Aguirre Sánchez	Regidora Tercera	A FAVOR
Silverio Palafox Maciel	Regidor Cuarto	A FAVOR
Jaqueline Rosas Martínez	Regidora Quinta	A FAVOR
Gabriela Morales Domínguez	Regidora Sexta	A FAVOR
Francisco Estuardo Bremont Moreno	Regidor Séptimo	A FAVOR
Bertha Sofia Lara Turrent	Regidora Octava	A FAVOR
Gerardo Chávez Carrión	Regidor Noveno	A FAVOR
Maurice Hernández Xala	Regidor Décimo	A FAVOR
Yasmin del Roció Quino Rosales	Regidora Décima Primera	A FAVOR

[Handwritten signature]

Secretario: Aprobado por unanimidad de todos los presentes, muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

TERCER PUNTO. Solicitud del Director Jurídico del H. Ayuntamiento de San Andrés Tuxtla para que se expida en favor de tres abogados un poder general para pleitos y cobranzas y actos de administración para la representación legal del Ayuntamiento.

Secretario: El tercer punto del orden del día deriva de la solicitud recibida mediante oficio No. 004/2026 de fecha 07 de enero del 2026, mediante el cual el Director Jurídico del Ayuntamiento de San Andrés Tuxtla, el Lic. Jorge Antonio Monroy Palomares, pide someter al pleno del cabildo como punto de acuerdo, la autorización para que la C. Síndica Única delegue poder general para pleitos, cobranzas y actos de administración en favor de los Lics. Elena Abigail Zapó Bustamante con cedula profesional 10859190, Isamar de Jesús Ramírez Gómez con cedula profesional 11520838, así como a los ciudadanos pasantes de derecho Devanira de Jesús Marcial Prado y Ángel Ezequiel Fiscal Memechi, mismos que comparecerán y promoverán las diligencias que se requiera de acuerdo a los procedimientos que ahí se ventilen.

[Handwritten initials]

[Handwritten signatures]



Expuesto el punto, solicito amablemente a las compañeras y compañeros Ediles que los que estén por la afirmativa de aprobar esta propuesta, lo manifiesten levantando la mano.

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Lic. Rafael Gustavo Fararoni Magaña	Presidente Municipal Constitucional	A FAVOR
Gabriela Díaz del Castillo Domínguez	Síndica Única	A FAVOR
María Lorena Vazquez Ferman	Regidora Primera	A FAVOR
Arnoldo Rafael Sánchez Muñoz	Regidor Segundo	A FAVOR
Citlalli Aguirre Sánchez	Regidora Tercera	A FAVOR
Silverio Palafox Maciel	Regidor Cuarto	A FAVOR
Jaqueline Rosas Martínez	Regidora Quinta	A FAVOR
Gabriela Morales Domínguez	Regidora Sexta	A FAVOR
Francisco Estuardo Bremont Moreno	Regidor Séptimo	A FAVOR
Bertha Sofia Lara Turrent	Regidora Octava	A FAVOR
Gerardo Chávez Carrión	Regidor Noveno	A FAVOR
Maurice Hernández Xala	Regidor Décimo	A FAVOR
Yasmin del Rocío Quino Rosales	Regidora Décima Primera	A FAVOR

COTEJADO

Citlalli Aguirre Sánchez Regidora tercera: En uso de la voz manifiesta que celebra el otorgamiento de poderes para los abogados ya que existen obras que requieren ser revisadas.

Secretario: Aprobado por unanimidad, quedando el acuerdo como sigue:

ACUERDO 01

Con fundamento en lo que establecen los artículos 37 fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se autoriza la C. Síndica Única para delegue poder general para pleitos y cobranzas y actos de administración en favor de los Lics. Elena Abigail Zapó Bustamante con cedula profesional 10859190, Isamar de Jesús Ramírez Gómez con cedula profesional 11520838, así como a los ciudadanos pasantes de derecho, Deyanira de Jesús Marcial Prado y Ángel Ezequiel Fiscal Memechi, mismos que comparecerán y promoverán las diligencias que se requiera de acuerdo a los procedimientos que ahí se ventilen.

CUARTO PUNTO. Solicitud de autorización para iniciar las gestiones y trámite ante las instancias correspondientes para la modernización del tramo de la carretera federal No.





180 Paso del Toro – Acayucan; Tramo Santiago Tuxtla – Catemaco, del km 131+600 al km 138+600, misma que cruza la zona urbana.

Secretario: El quinto punto del orden del día deriva de la solicitud recibida mediante oficio No. HASAT-OP-2026-0027 de fecha 08 de enero del 2026, mediante el cual el Director de Obras Públicas del Ayuntamiento de San Andrés Tuxtla, el Ing. Marco Antonio Chontal Amador, donde pide someter al pleno del cabildo como punto de acuerdo, la autorización para llevar a cabo las diligencias a que de lugar para poder establecer en su momento la celebración de un convenio con la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes para la modernización del tramo de la carretera federal No. 180 Paso del Toro – Acayucan; Tramo Santiago Tuxtla – Catemaco, del km 131+600 al km 138+600, misma que cruza la zona urbana.

Lo anterior deriva de la necesidad urgente y apremiante de mejorar la vialidad existente sobre esta vía de comunicación que durante la mayor parte del día se encuentra saturada de tránsito foráneo y local, ya que se trata de una carretera importante de nuestro estado y país, denominada también Carretera Costera del Golfo, por lo que deben hacerse los estudios, factibilidades, proyecto, gestiones y demás actos relativos para obtener los requisitos que en su caso requiere la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes para suscribir un convenio por tratarse de una carretera federal.

Expuesto el punto, solicito amablemente a las compañeras y compañeros Ediles que los que estén por la afirmativa de aprobar esta propuesta, lo manifiesten levantando la mano.

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Lic. Rafael Gustavo Fararoni Magaña	Presidente Municipal Constitucional	A FAVOR
Gabriela Diaz del Castillo Domínguez	Síndica Única	A FAVOR
María Lorena Vazquez Ferman	Regidora Primera	A FAVOR
Arnoldo Rafael Sánchez Muñoz	Regidor Segundo	A FAVOR
Citlalli Aguirre Sánchez	Regidora Tercera	A FAVOR
Silverio Palafox Maciel	Regidor Cuarto	A FAVOR
Jaqueline Rosas Martínez	Regidora Quinta	A FAVOR
Gabriela Morales Domínguez	Regidora Sexta	A FAVOR
Francisco Estuardo Bremont Moreno	Regidor Séptimo	A FAVOR
Bertha Sofia Lara Turrent	Regidora Octava	A FAVOR
Gerardo Chávez Carrión	Regidor Noveno	A FAVOR
Maurice Hernández Xala	Regidor Décimo	A FAVOR
Yasmin del Rocío Quino Rosales	Regidora Décima Primera	A FAVOR

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.
2026 - 2029
SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO



Secretario: Aprobado por unanimidad, quedando el acuerdo como sigue:

ACUERDO 02

Con fundamento en lo que establecen los artículos 37 ter, 40 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se autoriza a las áreas competentes del H. Ayuntamiento en cuestiones de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas que deriven de la Comisión Edilicia del Ramo, Dirección de Obras Públicas, Tesorería, Dirección Jurídica, Órgano Interno de Control y Secretaría del H. Ayuntamiento de San Andrés Tuxtla, para que lleven a cabo las diligencias a que de lugar, para poder establecer en su momento la celebración de un convenio con la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes para la modernización del tramo de la carretera federal No. 180 Paso del Toro – Acayucah: Tramo Santiago Tuxtla – Catemaco, del km 131+600 al km 138+600, misma que cruza la zona urbana.

QUINTO PUNTO. – ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN A LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026.

Secretario: Se pone a consideración de las y los ediles del H. Ayuntamiento de San Andrés Tuxtla, la aprobación a la modificación al presupuesto de egresos para el ejercicio 2026, para lo cual se anexan un comparativo entre el presupuesto proyectado y el presupuesto aprobado por el H. Congreso del Estado de Veracruz para dicho ejercicio, por lo que se somete a consideración de los integrantes del H. Cabildo dicha propuesta.

Con fundamento en el artículo 107 cuarto párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre artículo que a le letra dice ..."si resultaren modificaciones al Proyecto de Ley de Ingresos, al Ayuntamiento revisará el Presupuesto de Egresos para ajustar las partidas" Sic., Se informa a las y los ediles del Ayuntamiento de San Andrés Tuxtla que a través del oficio 259/2025 de fecha 29 de septiembre de 2025 la anterior administración remitió al Congreso de Estado de Veracruz su Proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026, por un Monto de \$767,150,210.62 (Setecientos Sesenta y Siete Millones Ciento Cincuenta Mil Doscientos Diez Pesos 62/100 M.N.) aprobado en sesión de Cabildo de fecha 15 de Septiembre de 2025.

Considerando que conforme las disposiciones Constitucionales Federales y del Estado, el Poder Legislativo local tiene la atribución de aprobar las Leyes de Ingresos de los Municipios, en tanto que los Ayuntamientos la de remitir sus respectivos proyectos anuales.

A través de la Gaceta Oficial Tomo CCXII Número Extraordinario 510 de fecha martes 23 de diciembre de 2025, se publicó la Ley de Ingresos del Municipio San Andrés Tuxtla del Estado

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANDRÉS TUXTLA
SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

COPIA
SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

6

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



de Veracruz por un monto de \$851,806,049.54 (Ochocientos Cincuenta y Un Millones Ochocientos Seis Mil, Cuarenta y Nueve Pesos 54/100 M.N.), lo cual representa un aumento de \$ 84,655,838.92 (Ochenta y cuatro millones, seiscientos cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y ocho pesos 92/100 M.N.), en favor del municipio, mismos que serán distribuidos conforme se muestra en la tabla que obra en su poder correspondiente al Clasificador por Objeto del Gasto (nivel Concepto), para mayor referencia y que formara parte de la presente como anexo.

Expuesto el punto, solicito amablemente a las compañeras y compañeros Ediles que los que estén por la afirmativa de aprobar esta propuesta, lo manifiesten levantando la mano.

COTEJADO

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DE LA VOTACION
Lic. Rafael Gustavo Fararoni Magaña	Presidente Municipal Constitucional	A FAVOR
Gabriela Diaz del Castillo Domínguez	Síndica Única	A FAVOR
María Lorena Vazquez Ferman	Regidora Primera	A FAVOR
Arnoldo Rafael Sánchez Muñoz	Regidor Segundo	A FAVOR
Citlalli Aguirre Sánchez	Regidora Tercera	A FAVOR
Silverio Palafox Maciel	Regidor Cuarto	A FAVOR
Jaqueline Rosas Martínez	Regidora Quinta	A FAVOR
Gabriela Morales Domínguez	Regidora Sexta	A FAVOR
Francisco Estuardo Bremont Moreno	Regidor Séptimo	A FAVOR
Bertha Sofia Lara Turrent	Regidora Octava	A FAVOR
Gerardo Chávez Carrión	Regidor Noveno	A FAVOR
Maurice Hernández Xala	Regidor Décimo	A FAVOR
Yasmin del Rocío Quino Rosales	Regidora Décima Primera	A FAVOR

Secretario: Aprobado por unanimidad, quedando el acuerdo como sigue:

ACUERDO 03

Se aprueba la Modificación Presupuestal del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026, el cual pasa de \$767,150,210.62 (Setecientos Sesenta y Siete Millones Ciento Cincuenta Mil Doscientos Diez Pesos 62/100 M.N.) aprobado en sesión de Cabildo de fecha 15 de Septiembre de 2025 a \$851,806,049.54 (Ochocientos Cincuenta y Un Millones Ochocientos Seis Mil, Cuarenta y Nueve Pesos 54/100 M.N.), lo cual representa un aumento de \$ 84,655,838.92 (Ochenta y cuatro millones, seiscientos cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y ocho pesos 92/100 M.N.), en favor del municipio, y se instruye al Secretario del Ayuntamiento levantar copia certificada del acta de cabildo, formar el expediente relativo, el volumen que

6

(Handwritten signatures and initials)



corresponda y publicarlo en la tabla de avisos, así como remitir a la brevedad posible al Congreso del Estado o a la Diputación Permanente.

SEXTO PUNTO .- ASUNTOS GENERALES.

Presidente: Pregunto compañeras y compañeros Ediles, si alguno de los compañeros Ediles desea hacer uso de voz.

Secretario: Sirvo informarle señor Presidente que no hay otro comentario por parte de los Ediles y se han agotado los puntos del Orden del Día correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria

SÉPTIMO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Secretario: Señor Presidente le informo que se han agotado todos los puntos del orden del día, por lo cual solicito a usted proceda a la clausura de la sesión.

Presidente: Muchas gracias señor Secretario.

Siendo las 16:40 horas del día **trece de enero** del año dos mil **veintiséis**, declaro formalmente clausurados los trabajos de la presente **Sesión Ordinaria de Cabildo**.

Por su atención muchas gracias, se cierra la presente acta firmando de conformidad los que en ella intervienen ante el Secretario del Honorable Ayuntamiento que da FE.

**LIC. RAFAEL GUSTAVO FARARONI
MAGAÑA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL**

**GABRIELA DIAZ DEL CASTILLO
DOMÍNGUEZ
SINDICA UNICA**

**MARÍA LORENA VAZQUEZ FERMAN
REGIDORA PRIMERA**

**ARNOLDO RAFAEL SÁNCHEZ
MUÑOZ
REGIDOR SEGUNDO**



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.
2026 - 2029
SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

COPIADO



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.
2026 - 2029



SAN ANDRÉS
TUXTLA

COTEJADO

CITLALLI AGUIRRE SÁNCHEZ
REGIDORA TERCERA

SILVERIO PALAFOX MACIEL
REGIDOR CUARTO

JAQUELINE ROSAS MARTÍNEZ
REGIDORA QUINTA

GABRIELA MORALES DOMÍNGUEZ
REGIDORA SEXTA

FRANCISCO ESTUARDO BREMONT
MORENO
REGIDOR SEPTIMO

BERTHA SOFÍA LARA TURRENT
REGIDORA OCTAVA

GERARDO CHÁVEZ CARRIÓN
REGIDOR NOVENO

MAURICE HERNÁNDEZ XALA
REGIDOR DECIMO

YASMIN DEL ROCÍO QUINO ROSALES
REGIDORA DECIMA PRIMERA

MTRO. JOSÉ DAVID HERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE SAN ANDRÉS TUXTLA



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.
2026 - 2029
SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO

6